

Guayaquil, 06 de Marzo del 2001

**SEÑORES  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA INPIOBA S.A.  
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y Documentos Contables de **INMOBILIARIA INPIOBA S. A.** Los Estados de caja, el balance General, los Parciales y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero de 1997, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,

*Elise Aldas M.*  
**ELIZABETH ALDAS  
COMISARIO**

